



**EJECUCIÓN DE ACUERDOS**

Alcalá de Henares, 5 de junio de 2019

DE: SECRETARIA GENERAL  
A: DIRECTOR DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria de 13 de diciembre de 2018,

**ACORDÓ:**

El Consejo de Gobierno se dio por informado sobre el Plan General de la Inspección de Servicios para el Curso 2018/2019, aprobado por el Rector y en el que destacan los siguientes asuntos:

1. Estudio, en coordinación con el Vicerrectorado de Gestión de la Calidad, del plan de análisis de la implementación, en los diferentes Grados, de las recomendaciones de mejora indicadas en los Informes de Renovación de la Acreditación, por parte de la Fundación Madri+d.
2. Informe sobre las normativas universitarias implantadas a nivel nacional relacionadas con el plagio.



María Marcos González